

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 11103** *Resolución de 2 de julio de 2012, de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica el plan de estudios del Máster en Soft Computing y Análisis Inteligente de Datos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Soft Computing y Análisis Inteligente de Datos por la Universidad de Oviedo,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Soft Computing y Análisis Inteligente de Datos por la Universidad de Oviedo previamente publicado mediante Resolución Rectoral de 21 de octubre de 2010 de la Universidad de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 2010 y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» del 15 de noviembre de 2010, quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso 2011-2012.

Oviedo, 2 de julio de 2012.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Soft Computing y Análisis Inteligente de Datos por la Universidad de Oviedo (Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	33
Optativas (OP)	15
Prácticas externas (PE)	0
Trabajo de fin de Máster (TFM)	12
Total	60

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas

Módulos	Asignaturas	Carácter	Créditos
Fundamentos.	Computación Evolutiva y Metaheurísticas.	OB	4
	Lógica Difusa y Sistemas Difusos.	OB	3
	Redes Neuronales.	OB	3
	Razonamiento Probabilístico.	OB	3
	Diseño Experimental.	OB	4
	Soft Computing Híbrido.	OB	4
	Fundamentos del Análisis Inteligente de Datos.	OB	4
	Minería de Datos y Descubrimiento de Conocimiento.	OB	4
	Sistemas de Identificación: Regresión, Predicción y Series Temporales.	OB	4
Total			33
Ampliación.	Estadística Difusa y Probabilidades Imprecisas.	OP	3
	Clasificación.	OP	3
	Laboratorio Computacional de Análisis Inteligente de Datos.	OP	3
	Seminarios sobre Soft Computing y Análisis Inteligente de Datos.	OP	3
Total			12
Aplicaciones.	Soft Computing para Visión por Ordenador.	OP	3
	Soft Computing para Robótica.	OP	3
	Soft Computing para Computación con Palabras.	OP	3
	Soft Computing para Recuperación de Información.	OP	3
	Soft Computing para Gestión de la Cadena de Suministro.	OP	3
	Soft Computing para Computación con Percepciones.	OP	3
Total			18
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12
Total			12